

**SOLICITUD DE BECA-AYUDA PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR PARA EL  
CURSO 2025/2026**

1. DATOS DEL SOLICITANTE

<b>Nombre y Apellidos:</b>	
<b>DNI:</b>	<b>Teléfono:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Localidad: MIGUELTURRA</b>
<b>Email:</b>	

2. AYUDAS QUE SOLICITAN:

<b>Nombre y Apellidos del niño/a</b>	<b>Curso</b>	<b>Centro Educativo</b>

**ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- ▶ Fotocopia del Libro de familia (completo).
- ▶ Fotocopia de matrícula, libro de escolaridad, boletín de notas, o documento que acredite la escolarización.
- ▶ Lista de materiales y/o libros solicitados por el centro escolar.
- ▶ Presupuesto y/o factura desglosada, así como ficha de Terceros si presenta factura del pago.
- ▶ En caso de no haber sido beneficiario/a de la adquisición de libros de texto ni del sistema de préstamo gratuito por parte de la JCCM, deberá acreditarlo.
- ▶ Fotocopia del D.N.I. del padre o madre, según cuál de ellos figure como solicitante.
- ▶ Justificación de ingresos de todos los miembros de la unidad familiar:
  - *Declaración de la renta de 2024.*
  - *Fotocopia de las tres últimas nóminas o copia de la declaración trimestral (modelo 130) y de los justificantes de las cotizaciones y liquidaciones.*
  - *Justificante de pensión, prestación o subsidio si lo hubiese.*
  - *En caso de separación o divorcio: Fotocopia del convenio regulador*
  - *Tarjeta de demandante de empleo justificativa de que no se realiza actividad laboral.*
  - *Vida laboral.*
  - *Fotocopia de los tres últimos recibos justificativos de pago de alquiler o hipoteca.*

No obstante, las profesionales de Servicios Sociales podrán valorar la documentación necesaria en cada caso, siempre con el objetivo de acreditar las circunstancias particulares del solicitante.

En Miguelturra, a                      de                      de 2025

Firmado:

ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA